



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIDECO

DECRETO N° 1039.

CHIGUAYANTE, 22 ABR 2015

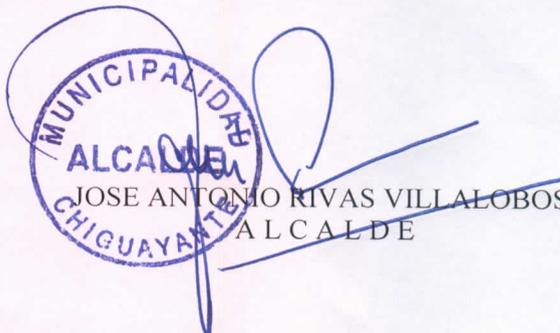
VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1025, de 20.04.2015, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado "Feria del Libro de Chiguayante 2015"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 132, de 20.04.2015; ORD N° 594 del 21.04.2015 del Director Dideco que solicita V°B° para trato directo de producción de eventos "Feria del Libro Chiguayante 2015"; V°B° del señor Alcalde de fecha 21.04.2015 que autoriza trato directo; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de eventos, para la presentación artista y escritor nacional Patricio Manns el día 22 de Abril del 2015 a las 20:00 horas en Plaza de Armas de Chiguayante; Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del eventos Feria del Libro Chiguayante 2015 y la presentación del artista y escritor nacional Patricio Manns el día 22 de Abril del 2015 a las 20:00 horas en Plaza de Armas de Chiguayante
- 2) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, a la señora Lylian Valdés Fuentes, Funcionaria a contrata grado 11 EMS, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario:
- 3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio y como funcionario responsable, a la Srta. Lorena Pardo Cerna, encargada de adquisiciones.
- 4) Contrátese los Servicios de la Empresa PRODUCCIONES EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ E.I.R.L RUT N° 76.195.262-5, por un monto total de \$5.500.000.- (Cinco millones quinientos mil pesos) impuesto incluido, para la ejecución del Evento Feria del Libro de Chiguayante 2015, ajustándose a los términos de referencia correspondientes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JARV/LTS/JWB/APS/aps

Distribución:

- ✓ Administración Municipal
- ✓ Dirección DAF
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Dirección Dideco
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Secretaria Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 22 ABR 2015 HORA 5 20
 PROCEDENCIA Dideco
 FIRMA USV